

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **41256** JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

Doña Rosario Collado Bueno, Secretaria Judicial del Juzgado de Violencia Sobre la Mujer n.º 1 de Orihuela,

Hace saber: Que en este órgano se tramita procedimiento abreviado número 5/ 2011, en la que por resolución del día de la fecha se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Iouri Pachkevitch, Pasaporte: 4618301, Naturaleza: Rusia, fecha de nacimiento: 09/05/1963, hijo de Vladimir y Lidia al objeto de notificarle auto de incoación de procedimiento abreviado, escritos de acusación y a auto de apertura de juicio oral y de emplazarle al mismo para que en el término de tres días comparezca en la causa con Abogado que le defienda y Procurador que le represente, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordando en la referida resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110086982-1